



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"**

RESOLUCION DCS 102/2025

Ref. Expediente 2274/22

Bahía Blanca, 27 de marzo de 2025

VISTO:

La Resolución DCS 010/25 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2025;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria aprobada por Resolución CSU 979/24

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 26 de marzo;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar a la docente Mariana Lauronce (Legajo 12608) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple por el período que va del 1º de marzo al 30 de junio de 2025 para cumplir funciones de Coordinadora de la Unidad 5 de la Carrera de Medicina, y afectar la presente a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 979/24.

Artículo 2º: Agréguese al expediente 2274/22 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.